Las Condes, 5 de Agosto de 2025

VISTOS:

- 1°.- Que el Municipio registra a VEOLIA SOLUTIONS CHILE LIMITADA, Rut N° 76.080.553-K, en calidad de titular de la patente Rol N° 515611-4, que autoriza el ejercicio de las actividades propias de su giro en el inmueble de AV.APOQUINDO № 4800, OFICINA 1901-A, TORRE 2.
- **2°.-** Que conforme a los antecedentes que forman parte de la presente Resolución, el contribuyente individualizado en el N° 1 precedente ya no ejerce en el señalado inmueble, las actividades para las cuales fuera específicamente autorizada la citada patente; además, es necesario modificar el cargo que registra Tesorería Municipal y consecuentemente el Departamento de Finanzas.
- **3°** Y, teniendo presente los Artículos 23° y siguientes del D.S. de Interior N° 2.385 publicado en el Diario Oficial de 20 de Noviembre de 1996 que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L. 3.063 de 1979 Ley de Rentas Municipales; Decreto Alcaldicio Sección 1° N° 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes; los artículos 56° y 63° del DFL 1 9 de Mayo de 2006 del Ministerio del Interior, que fijó el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se dicta la siguiente:

RESOLUCION DE DESENROLAMIENTO Y DESCARGO N° 13442

PROCEDASE a desenrolar la patente comercial del contribuyente individualizado y a descargar por el señor Tesorero Municipal el rol de cargo, los períodos que se indican:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: VEOLIA SOLUTIONS CHILE LIMITADA

RUT N°: 76.080.553-K ROL N°: 515611-4

NOTA N°: 006999/2025

PERIODOS QUE SE DESCARGAN: 2DO. SEMESTRE 2025-

MOTIVO DEL DESENROLAMIENTO Y DESCARGO: ABSORCION DE SOCIEDAD ABSORCION DE SOCIEDAD MEDIANTE INFORME EMITIDO POR LA DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA N 1172 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2025, EN DONDE INDICA QUE PROCEDE A PRACTICAR EL DESENROLAMIENTO

REGISTRESE Y ARCHIVESE



JOSE JIMENEZ IRRIBARRA
JEFE SECCION RECEPCION ANTECEDENTES Y
ARCHIVO

AFE DEPTO.

AND THE MINICIPALES CONTROL OF THE PARTY OF T

RICARDO CARIOLA MARTINEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PATENTES
MUNICIPALES (S)

C.C. ROL N°: 515611-4. C.C a Tesorería Municipal



Código verificador: 4213400000000LC91400125080 https://www.lascondesonline.cl/ValidaFirma/Index.aspx